

LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD PRIVADA: DIARIOS Y LIBROS DE MEMORIAS EN LA BAJA EDAD MEDIA *

M^a LUZ MANDINGORRA LLAVATA
Universidad de Valencia

El diario constituye, como cualquier otro objeto-memoria, sea de naturaleza escrita o de otro tipo, una herramienta para el recuerdo, para la evocación, pero también constituye un instrumento para la definición de las identidades, tanto individuales, personales, como de grupo. Ciertamente, las anotaciones del diario “se esfuerzan día a día en registrar un presente siempre cambiante”¹, pero, al mismo tiempo, su autor “llega finalmente a percibir el diario como un todo y a planificar una selección de anotaciones de acuerdo a ese plan”². Por ello, no sólo informan sobre la percepción subjetiva de un momento, sino que ilustran todo un proyecto vital que es individual, pero que, como veremos, puede implicar también a un colectivo que se reconoce en ese proyecto.

Los diarios bajomedievales –y también muchos de época moderna– de mercaderes, artesanos u otros profesionales eran, en principio, el producto de una necesidad de naturaleza administrativa, económica. Esta necesidad económico-administrativa constituía el motor de la acción, del acto de escribir, es decir, la escritura se hallaba indisolublemente ligada a una actividad de gestión que, a causa de la gran complejidad que podía alcanzar, no habría sido posible sin el instrumento, sin la técnica de la escritura³.

* El presente texto corresponde a la ponencia presentada en el V Congreso de Historia de la Cultura Escrita: “Escritura y clases populares”, celebrado en Alcalá de Henares en octubre de 1999. Aunque las reflexiones aquí planteadas sean de carácter general, debo advertir al lector que los materiales utilizados proceden, en todos los casos, de los fondos del Archivo del Reino de Valencia (en adelante A.R.V.) y pertenecen al ámbito geográfico de la Corona de Aragón. En los textos extraídos de los diarios he restituido entre corchetes aquellas partes de los mismos que resultaban de lectura dudosa; los pasajes ilegibles están señalados por tres puntos suspensivos colocados igualmente entre corchetes. En nota a pie de página he incorporado una traducción al castellano que, por la peculiar naturaleza de los textos, no puede más que orientar sobre su contenido y que en modo alguno puede reproducir sus características léxicas, gramaticales y sintácticas; en esta traducción se ha mantenido la grafía original de los nombres propios (excepción hecha de los relativos a santos y festividades), así como de los numerales. La realización del presente trabajo se ha beneficiado, parcialmente, del Proyecto de Investigación PB98-1488: *Escribir la sociedad II: La conservación de la memoria histórica de la Comunidad Valenciana en las épocas Medieval y Moderna*, del Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica.

1. Cfr. K. PLUMMER, *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*, Madrid, Siglo XXI, 1989, 20.

2. *Ídem*, 21.

3. Acerca de la relación que se establecía entre actividad económica y práctica de escritura no es posible dejar de citar el estudio clásico de C. BEC, *Les marchands écrivains. Affaires et humanisme à Florence (1375-1434)*, Paris, Mouton, 1967.

Esto supone que, en origen, el libro, el dietario del mercader o del artesano es un libro de cuentas, un producto resultante de la actividad diaria, un producto *necesario* con una finalidad absolutamente práctica, de carácter económico. De hecho, los escasos libros que tienen un título se presentan como *llibres de compte i raó*⁴. Pero, cuando descendemos al análisis de los materiales conservados, vemos cómo se produce, muy lentamente, un deslizamiento de ese libro de cuentas hacia una diversidad de funciones y de significados, cuando la persona que escribe ya no se limita a realizar un ejercicio administrativo, sino que comienza a registrar informaciones de otra naturaleza, de naturaleza privada, personal y, con ello, convierte su libro de cuentas en un espacio diferente, nuevo, de conservación, reflexión y confrontación: lo convierte, de esa forma, en un diario. Pero, al mismo tiempo, si ese diario supera los límites de lo estrictamente individual y adquiere una dimensión de grupo nace el denominado “libro de familia”⁵.

Es en los siglos finales de la Edad Media, en un contexto administrativo, cuando nace este libro de familia: en el libro de cuentas se advierte cómo el escribiente, llegado a un punto, cuando procede a confeccionar su memoria económica, comienza a introducir elementos de carácter personal, acontecimientos de la vida privada, doméstica: los nacimientos de los hijos, los detalles relativos a su crianza, las dotes entregadas a las hijas y la noticia de sus matrimonios, el recuerdo de la muerte... son los más habituales. Evidentemente, en algún momento, en la mente del autor, su situación familiar o afectiva adquiría la misma importancia que su actividad económica y él comenzaba a tomar conciencia de las posibilidades que la escritura le ofrecía de proyectarse a sí mismo, de “escribirse”, creando un texto cuya finalidad no es la gestión de un negocio, ni la creación de una memoria justificativa de una administración, sino la escritura misma, como forma de expresión de sentimientos y vivencias. Al escribir, el autor se encontraba consigo mismo, con su propia individualidad y la reconocía. Pero también perpetuaba una experiencia, un sentimiento y unas formas de actuación. De ese modo, lo que era un simple registro administrativo se convierte en el germen de lo que, mucho después, será el diario personal, ya no necesariamente vinculado a la actividad profesional.

Es lógico que el origen del diario, como memoria individual, interior, se halle en el libro de cuentas, por diferentes motivos. En primer lugar, porque respondía, en muchos casos, a una revisión *a posteriori* de aquéllo que se quería registrar, y esta distancia entre el tiempo de los hechos y el tiempo de escritura resultaba de capital importancia, porque permitía una reflexión que conducía, de un lado, a una selección de esos hechos e, incluso, a una *alteración* de los mismos, y, de otro, posibilitaba la

4. Así, por ejemplo, reza el título de la cubierta del libro de Miquel FERRER: “Llibre de compte y raó de Miquel Ferrer”, A.R.V., Varia, Libros, 178.

5. Los libros de familia italianos son, desde hace años, objeto de un ambicioso proyecto de investigación, para el cual *vid.* A. CICCETTI y R. MORDENTI, “La scrittura dei libri di famiglia”, *Letteratura Italiana. Le forme del testo. La prosa*, III/2. Torino, Einaudi, 1984, 1117-1159 y, sobre todo, A. CICCETTI, y R. MORDENTI, *I libri di famiglia in Italia. I. Filologia e storiografia letteraria*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1985.

incorporación de otras informaciones en una combinación de recuerdos sincrónicos con otros pseudo-sincrónicos. En segundo lugar, porque el libro constituía un espacio de escritura adecuado. No hay que olvidar que la escritura del libro de cuentas, a diferencia de otras prácticas de escritura que respondían a una necesidad de relación⁶ –como las cartas o los albaranes y recibos firmados ante instituciones u otros particulares–, era un ejercicio absolutamente privado, en cuanto que, fundamentalmente, se dirigía a su propio autor. Por ello, solía desarrollarse en la intimidad del dormitorio, del gabinete, o del taller o la tienda, y, por ello, también, se trataba de una actividad que hallaba su tiempo ideal en la noche: cuando todos dormían y nada turbaba la paz del escribiente éste podía reflexionar sobre los acontecimientos de la jornada y decidir qué y en qué forma iba a trasladarse al libro. De ese modo, procedía a la elaboración de los materiales “recibidos” y a la construcción del nuevo “producto”⁷, que no sólo es el resultado de la percepción de la realidad por el escribiente, sino de su voluntad de modificar esa realidad por medio del texto que propone a los futuros lectores del libro.

Por lo tanto, debemos tener presente que el libro de familia, uno de los objetos-memoria por excelencia de la privacidad, supone una creación conscientemente selectiva y subjetiva de una memoria con la que, sin embargo, se identificará un colectivo, el colectivo familiar. Ahora bien, constituye una memoria sesgada puesto que su autor, habitualmente el cabeza de familia, opera una selección en favor de aquéllo que, según su sistema de valores, ayudará a definir el perfil que se desea transmitir. En estos libros en los que comienzan a introducirse elementos de naturaleza personal, no existe una disociación de registros informativos, sino que éstos se mezclan en la gestación de una memoria globalizadora, que se centra en el autor porque él canaliza el gobierno tanto del negocio como del hogar. Él es, naturalmente, el eje del libro y a su alrededor se sitúa un universo, un universo del que sólo alcanzamos a ver aquéllo que él quiso registrar, de acuerdo con su jerarquía de valores. ¿Por qué? Porque, como ya hemos apuntado, el diario se dirige, en primer lugar, a su propio autor. Sus textos así nos lo muestran. Francesc Ferrando, un notario, utiliza, para la introducción de ciertos asientos en su dietario, la fórmula “Sia a mi memòria”, por ejemplo, cuando registra el contrato de una nodriza para su hija:

Sia a mi memòria com prengé la dida de Rusafa a ma filleta Jusepeta, ha XXVII de agost de l'any 1550⁸.

6. La importancia que tenía la carta como vehículo que permitía salvar la distancia y, con ello, la soledad y la nostalgia provocadas por la lejanía de los seres queridos, ha sido puesta de manifiesto por L. MIGLIO en “Leggere e scrivere il volgare. Sull’alfabetismo delle donne nella Toscana tardo medievale”, *Civiltà comunale: Libro, Scrittura, Documento. Atti del Convegno Genova 8-11 novembre 1988*, Genova, Società ligure di Storia Patria [Atti della Società Ligure di Storia Patria, n.s., XXIX/2], 1989, 357-383 y en “Scrivere al femminile”, *Escribir y leer en Occidente*, ed. A. PETRUCCI y F. M. GIMENO BLAY, Valencia, Universitat de València, 1995, 63-108.

7. Cfr. M. de CERTEAU, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 1996, 149.

8. A.R.V., *Varia*, Libros, 572, fol. 47 v. [Tenga yo memoria de cómo tomó la nodriza de Ruzafa a mi hija Jusepeta, a 27 de agosto del año 1550]. Josep GASSET utiliza una fórmula similar en una rúbrica

Así, el libro le proporcionará el recuerdo preciso de unos hechos que, de otro modo, quizá se perdieran en el olvido, la misma razón que impulsó a Miquel Ferrer a consignar por escrito en su libro el juramento que había hecho ante Dios y los Evangelios (juramento que, en realidad, se había hecho a sí mismo), de no volver a prestar dinero ni fiar mercancías. En este caso, el diario actúa como un espacio de proyección de la voluntad manifestada por el autor; el registro escrito reforzará la promesa y ayudará a su cumplimiento:

A 12 de joliol 1620 fiu jurament a Nostre Señor y als 4 Sants Evanjelis de no fiar palmitos a ni[n]gú, de no dexar dinés a ninguna persona y no entrar fianza per ningú, ni donar peñores que tinga en ma casa per dinés, que no em porten los dinés, per aver tengut riñes per aver fet estes amistats⁹.

Para quien escribe, para el autor, sólo existe un espacio de escritura, el libro; por lo tanto, toda la información considerada lo suficientemente importante como para ser registrada por escrito, debe ser consignada allí. No se concibe la posibilidad de crear un espacio diferente, porque el acto de escribir es único y es igualmente única la memoria que se desea construir. La fragmentación de la acción no es más que el resultado de la dispersión de la misma *materia vital* que inspira la confección del texto, de los ritmos de la vida cotidiana que reproduce el libro; sólo el autor dota de unidad a la aparente diversidad informativa. Y, del mismo modo, puesto que en el libro confluye lo económico y lo sentimental, lo individual y lo familiar, en la mayor parte de los casos, la memoria que se crea es una memoria de grupo, una memoria familiar.

Una memoria que, sin embargo, también se nutre de la exterioridad, ya que incluye desde aquellos acontecimientos que impactaban al escribiente, hasta cuestiones prácticas, como recetas o fórmulas, sin olvidar refranes o sentencias moralizadoras. En el libro de cuentas en el que anota penosamente algunas noticias de diversa naturaleza, el pelaire Gaspar Gasset escribe:

A trenta de mag s'enbarquà l'enperador, que Déu li done bon vihage, am gran armada de galeres y de nau y gran provisió per a l'armada. Any 1535¹⁰.

que introduce la relación de una serie de asuntos concernientes a la economía familiar: "Memòria sia a mi, Joseph Gaçet, de les coses següents", A.R.V., Varia, Libros, 30, fol. 48 r. [Memoria tenga yo, Josep Gaçet, de las cosas siguientes].

9. A.R.V., Varia, Libros, 178, fol. 5 r. [A 12 de julio de 1620 hice juramento a Nuestro Señor y a los cuatro Santos Evangelios de no fiar abanicos a nadie, de no dejar dinero a ninguna persona y de no fiar a nadie, ni dar prendas que tenga en mi casa por dinero si no me traen el dinero, por haber tenido riñas por haber hecho estas amistades].

10. A.R.V., Varia, Libros, 30, fol. 27 r. [A treinta de mayo se embarcó el emperador, que Dios le dé buen viaje, con gran armada de galeras y naves y gran provisión para la armada. Año 1535]. En el folio 26 v. había comenzado a escribir ese mismo texto pero, por algún motivo, lo dejó inacabado: "A trenta de mag s'enbarquà l'enperador, que Déu li done bon vihag".

Años más tarde, escribiría en relación a un acontecimiento mucho más próximo, la procesión del *Corpus*:

En l'any de mil y DXXXXIII, lo dia del *Corpus* ysqueren les roques, y quant volgé hexil la profesó vengé tan gran temporal y pluga que no pogé exil de la Seu y dexaren de fer la profesó per al digous. Aprés, feren la profesó molt devotament, am les banderes dels ofisis davant¹¹.

El incidente en la celebración de un hecho de gran relevancia social en la ciudad de Valencia como la procesión del *Corpus Christi*, en la que participaban los gremios, cobra un significado especial para Gaspar Gasset y, por ese motivo, decide relatarlo en su diario. Y en este mismo diario hallamos un claro ejemplo de la mezcla de niveles informativos característica de los libros de familia. Tras esta noticia, en la misma página, separado tan sólo por una línea, encontramos este ejercicio poético:

No puedo, senyora m'ía, encobil mi gran turmento, ni sé en qué modo ni vía pueda buescar alegría pensado en el ma que sento.

Y tras otra línea:

Ven, senyora, as de mi sentensia agora, no me nieges mi sentensia pues¹².

Para nuestro autor, tanto los hechos sociales que vivió y de los que decidió dejar constancia, como sus veleidades poéticas, forman parte de su experiencia vital, de su realidad, al igual que los datos económicos y de gestión relativos a su taller, y, en consecuencia, todo aparece recogido en un único espacio, organizado simplemente por medio de líneas que individualizan visualmente los registros. La página, su espacio blanco, permite la coexistencia de unos textos aparentemente inconexos y, de ese modo, se convierte en una proyección selectiva de un arco temporal –un día, o quizás una semana, o un mes– de la vida del escribiente. En este sentido, es indudable que la construcción del texto del diario guarda una estrecha relación con el *texto interior*, puesto que con frecuencia supone una transcripción de un discurso interior, con su inconstante fluir y, en ocasiones, las breves anotaciones presentes en estos diarios no son sino un fragmento de palabra escrita al servicio de la urgencia del pensamiento¹³. En realidad, el texto del diario sólo halla su unidad en la voluntad de su autor.

11. *Ídem*, fol. 22 v. [El año de mil y DXXXXIII, el día del Corpus salieron las rocas, y cuando quiso salir la procesión, hubo tan gran temporal y lluvia que no pudo salir de la catedral y dejaron la procesión para el jueves. Después, hicieron la procesión muy devotamente, con las banderas de los oficios delante].

12. *Ibidem*.

13. Vid. G.R. CARDONA, "Texto interior, texto oral, texto escrito", G.R. CARDONA, *Los lenguajes del saber*, Barcelona, Gedisa, 1994, 351 y ss.

Otro ejemplo de la incorporación de hechos *exteriores*, lo hallamos en el libro de Miquel Ferrer, que dedica dos páginas a registrar la noticia de dos procesos de canonización de los años 1622 y 1623:

Inrri

Iesus Christus

Foren canonisats estos sans a en l'any 1622. Feren les festes de la canonisació a 24 de juliol 1622 en la siutat de València:

Sant Ignasio de Lojola, fundador de la compañía de Jesús	1
Sant Francisco Xavier, de la compañía de Jesús	2
Sant Ysidro labrador de Madrid	3
Sant Felipe Neri, capellà de Florència, fundador de la Congregació	4
Santa Teresa de Jesús, fundadora de les monjes carmelites descalzes ¹⁴ .	

Y, al finalizar la relación, añade una lacónica noticia:

Entrà lo nebot del Papa Urbano treseno, entrà en València a 14 de agost, l'any 1626¹⁵.

14. A.R.V., Varia, Libros, 178, fol. 70 r.

[*Inrri*

Iesus Christus

Fueron canonizados estos santos a en el año 1622. Hicieron las fiestas de la canonización el 24 de julio 1622 en la ciudad de Valencia:

San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús	1
San Francisco Javier, de la compañía de Jesús	2
San Isidro labrador de Madrid	3
San Felipe Neri, capellán de Florencia, fundador de la congregación	4
Santa Teresa de Jesús, fundadora de las monjas carmelitas descalzas].	

En el folio 71 r. escribe: "Beatificà lo Papa Gregorio quinseno estos sans, que són de l'orde de Sant Fransés, y són tres-3, a 29 d'otubre 1623:

Sant Pere de Alcàntera, fundador dels descalzos de Sant Fransés
 Sant Juan de Capistrano, de la orde de Sant Fransés
 Sor Margarita de Contora, beata francisca, italiana".

[Beatificó el papa Gregorio decimoquinto a estos santos, que son de la orden de San Francisco, y son tres-3, a 29 de octubre 1623:

San Pedro de Alcántara, fundador de los descalzos de San Francisco
 San Juan de Capistrano, de la orden de San Francisco
 Sor Margarita de Contora, beata franciscana, italiana].

15. *Ibidem*. Nótese que el papa al que se hace referencia es Urbano VIII. [Entró el sobrino del papa Urbano tercero, entró en Valencia el 14 de agosto, el año 1626]. No es posible olvidar, en este punto, la similitud de este tipo de anotaciones dotadas de un contenido "político" con los *graffiti* de la antecapilla del Palacio Público de Siena estudiados por L. MIGLIO y la conexión que la autora establece entre esos *graffiti* y ciertas formas de escritura cronística, *vid.* L. MIGLIO, "Fragmentos de Historia", *Los muros tienen la palabra. Materiales para una historia de los graffiti*, ed. Francisco M. GIMENO BLAY y Mª L. MANDINGORRA LLAVATA, Valencia, Universitat de València, 1997, 107 y ss.

Por consiguiente, asistimos a un fenómeno de *escrituración de lo cotidiano*. Lo privado ha alcanzado el derecho a la escritura, es materia textual, y esta práctica muestra cómo la escritura es considerada mucho más que un mero instrumento de gestión, es un catalizador de la experiencia vivida. Pero, además, el libro de familia responde a una necesidad en relación a un comportamiento social dominante: la conciencia del poder de la escritura para registrar las operaciones de los negocios, para manifestar la voluntad individual, para modelar el comportamiento familiar... todo ello sin salir del ámbito de una estricta privacidad, familiar o profesional, y la conciencia del poder de la escritura para diferenciar al grupo que se identifica en el libro respecto al resto del colectivo social. Con esta finalidad, el libro se transforma en un testigo de todo tipo de vivencias que hacía posible conservar las memorias familiares en el tiempo y, de ese modo, reproducir los esquemas de comportamiento.

Es fundamental señalar este aspecto conservador de la memoria familiar. Al igual que organizaba la vida económica, la escritura pasó a regir la vida en el hogar. El registro escrito proporcionaba no sólo prácticas y consejos, sino todo un conjunto de modelos de comportamiento y de acción, en síntesis, toda una manera de percibir la realidad y, lo que es más importante, de crear identidades de grupo. Con el libro de familia se creaba una comunidad de escritura y la pertenencia al colectivo se hallaba determinada por la participación en esa comunidad. Escribir —o, simplemente, ser mencionado en el libro— comportaba la pertenencia al grupo y, con ello, la definición del mismo. En este sentido, no se puede olvidar que la familia constituía un espacio en el que se desarrollaban complejas estrategias de distribución de todo tipo de capacidades, entre ellas, naturalmente, también el conocimiento (y uso) de la lectura y de la escritura, operando un proceso de selección, limitación, privilegio y exclusión de unos miembros en favor o en perjuicio de otros, de acuerdo con el rol que cada uno de ellos debería desempeñar en el futuro. La participación activa en el libro quedaba reservada a quien era el encargado de construir y custodiar la memoria del grupo, el cabeza de familia “debido a su poder interno, fundado en una indiscutible jerarquía”¹⁶. Naturalmente, la capacidad y la posibilidad de elaborar esa memoria de grupo iba indiscutiblemente unida a la responsabilidad que ese individuo asumía de canalizar la gestión de buena parte de los asuntos que afectaban a los diferentes miembros de la familia.

El texto del libro de familia es la expresión de un pensamiento individual que tiende hacia lo colectivo, que busca el reconocimiento de unos lectores futuros que se identificarán con él, con una visión del pasado, y que, con ese reconocimiento, se proyectarán hacia el futuro. Ahora bien, el proceso de formación de la identidad es,

16. Cfr. A. PETRUCCI, “Para una historia cualitativa del alfabetismo”, A. PETRUCCI, *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, 51. Para las cuestiones relativas al modo en que se articulaban las relaciones familiares a través de la escritura resultan imprescindibles los trabajos de A. BARTOLI LANGELI, *Scrittura e parentela. Autobiografia collettiva, scritture personali, rapporti familiari in una fonte quattrocentesca*, Brescia, Grafo, 1989 y “Scrittura e parentela. Gli scriventi apprendati in una fonte quattrocentesca”, en *Istruzione, alfabetismo, scrittura. Saggi di storia dell'alfabetizzazione in Italia (sec. XV-XIX)*, ed. A. BARTOLI LANGELI y X. TOSCANI, Milano, Franco Angeli, 1991, 75-108.

necesariamente, una construcción colectiva¹⁷, de modo que la configuración de esa identidad de grupo sólo se producirá si hay un reconocimiento en ese texto por parte del lector, del individuo que busca en el texto su referente. Con su creación del pasado, el autor abre el espacio para proyectar el presente y el futuro.

Un precioso ejemplo de cuanto acabo de apuntar nos lo ofrece el libro de cuentas del librero Gaspar Trinxer, que comienza en 1497, en el que diversos registros presentan esta fórmula de encabezamiento :

En nom de Déu sia e de la Verge Santa Maria, sa mare. Amen. Per molts anys e bons ho puguam legir¹⁸.

Esa fórmula de perpetuidad, de augurio, hace una referencia directa al texto, al libro, como eje del futuro. Su lectura es, indudablemente, el modo de reconocimiento de un colectivo –de hecho, la expresión es plural, *puguam*–, a partir del texto de un individuo cuya voluntad es precisamente la proyección por medio del recuerdo. Sus descendientes acudirán al libro en busca de pautas de comportamiento y acción, pero, sobre todo, en busca de la memoria que define su identidad familiar. El libro no sólo evoca el recuerdo de los acontecimientos que el grupo considera dignos de ser conservados, sino que es percibido como el monumento de la propia unidad pasada, porque el pasado, una vez reconocido y asumido como propio del grupo, conlleva la confirmación de la unidad presente¹⁹.

Vemos, por consiguiente, que el libro de cuenta y razón bajomedieval constituye el arranque de una práctica de escritura privada que hará posible la aparición, posteriormente, del diario, el diario personal, en el que la identificación ya no será –en todo caso, no pretenderá ser– colectiva, sino exclusivamente individual²⁰. El diario

17. Cfr. P. BURKE, *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*, Barcelona, Gedisa, 1996, 89.

18. A.R.V., *Varia*, Libros, 250, fol. 1 r. [En nombre de Dios sea y de la Virgen Santa María, su madre. Amén. Por muchos años y buenos lo podamos leer].

19. “La aparente obviedad de que sin pasado no hay presente quiere decir, entre otras cosas, que cada presente es un modo de determinación de la ya inmensa indeterminación del pasado. Porque aunque el pasado sea algo donde ya no impere la posibilidad, son posibles, sin embargo, nuestras formas de interpretación de ese pasado; y del pasado viene aquello que nos ha *hecho*, que afirmamos o negamos con nuestros actos, y que elegimos en nuestras más o menos intensas decisiones”, cfr. E. LLEDÓ, *El silencio de la escritura*, Madrid, Austral, 1998, 23.

20. Creo que no se ha valorado suficientemente la importancia que la escritura de estos libros de cuenta y razón en los que confluyen las diversas experiencias de sus autores, tiene en la conformación de una escritura de la privacidad que veremos triunfar definitivamente en época moderna, pero cuyo origen es, indudablemente, medieval. Los diferentes niveles del relato muestran la conciencia que el escribiente tenía de la escritura como instrumento que le permitía percibir al tiempo que construir su realidad. La selección de las informaciones responde a la voluntad de representar una memoria motivada por el complejo de intereses personales y sociales que rodea al individuo, complejo en el que se implica pero del que, a la vez, se distancia, y es éste un fenómeno que se detecta ya en los siglos finales del medievo. De hecho, contamos con un testimonio muy temprano –puesto que se sitúa en la segunda mitad del siglo XIV– de una escritura que constituye exclusivamente un acto de proyección personal, en el diario del mercader Pere Seriol. Su autor relata sus infortunios amorosos de un modo vibrante y sensible, ya que no se limita a efectuar una narración o una descripción de los hechos,

es un relato interior, íntimo y subjetivo y, en la mayor parte de los casos, dirigido tan sólo a su propio autor, es el documento personal por excelencia. Constituye la máxima expresión del escribir privado, en cuanto que quien escribe lo hace para sí mismo, para proyectarse y para recordar, para construir una memoria íntima de la que sólo él –o ella– se servirá.

En algunos casos, el diario está destinado a ser el soporte de una crónica posterior de los hechos, en la que los detalles formales adquieren tanta importancia como los acontecimientos de fondo, porque sólo ellos permiten la reconstrucción de la realidad que fue (que fue percibida), como lo manifiesta el protagonista masculino de la novela *La abadía de Northanger*, de Jane Austen:

¡No llevar un diario! ¿Cómo van a comprender entonces sus primas ausentes el curso de su vida en Bath? ¿Cómo van a relatarse los cumplidos y halagos recibidos día a día si no son anotados cada noche en el diario? ¿Cómo va a recordar los diferentes vestidos y a describir el estado preciso de su cutis y los rizos de su cabello en los diversos momentos, sin acudir al recurso constante de un diario? Mi estimada señorita, no soy tan ignorante de las costumbres de las jovencitas como usted desearía creerme; y sé muy bien que es esta deliciosa costumbre de llevar un diario la que contribuye en mayor medida a formar el fácil estilo de escribir que se suele alabar tanto en las damas. Todo el mundo admite que el talento para escribir cartas agradables es una cualidad femenina. La naturaleza puede haber contribuido en algo, pero estoy seguro de que, por fuerza, la práctica diaria debe influir de una manera esencial²¹.

Más allá del tono jocoso que Jane Austen imprime a las palabras de Henry Tilney, el texto nos revela un diario que constituye, evidentemente, un espacio de conservación; pero también conforma un lugar de reflexión. Es un espacio de conservación de todo aquello que deseamos trasladar a un soporte exterior, porque no confiamos en nuestra memoria, en nuestra capacidad de recordar. Tememos que el tiempo borre de nuestra mente informaciones que juzgamos fundamentales. La escritura ofrece la posibilidad de vencer el paso del tiempo porque crea nuevas formas de temporalidad²². Pero, además, cuando el escribiente se sitúa frente al papel se abren inmediatamente un espacio –y un tiempo– de reflexión, de confrontación consigo mismo, con su yo²³.

sino que su texto es el resultado del dolor causado por esos acontecimientos y revela la forma en que le afectan emocionalmente. Resulta especialmente atractivo el pasaje en el que explica cómo sale durante la noche, acompañado de un amigo, para escribir, en diferentes calles de la ciudad, una serie de *graffiti* destinados a su amada. Cfr. F. M. GIMENO BLAY y M.ª T. PALASÍ FAS, “Del negocio y del amor: El diario del mercader Pere Seriol (1371)”, *Saitabi*, XXXVI (1986), 37-55.

21. J. AUSTEN, *La abadía de Northanger*, Barcelona, Bruguera, 1983, 207. (Edición en inglés *Northanger Abbey, Lady Susan, The Watsons and Sanditon*, edited by John DAVIE, Oxford University Press, 1980).

22. E. LLEDÓ, *El silencio*, cit., 23

23. A este respecto resulta extraordinariamente ilustrativa la definición de escritura propuesta por M. de CERTEAU: “Entiendo por escritura la actividad concreta que consiste en construir, sobre un espacio propio, la página, un texto que tiene poder sobre la exterioridad de la cual, previamente, ha quedado aislado”, M. de CERTEAU, *La invención de lo cotidiano*, cit., 148.

En *El silencio de la escritura* afirma Lledó que “todo logos es fundamentalmente diálogo, que cada palabra es, hasta cierto punto, la búsqueda de una respuesta” mientras que la escritura se halla “condenada al silencio”²⁴. Pero, el autor, cuando escribe, dialoga consigo mismo, genera un diálogo interior que, precisamente porque no tiene respuesta inmediata, porque quizá nunca tenga una respuesta, dibuja nuestro yo, nos define como sujetos. Si el logos es el instrumento que satisface nuestra necesidad de comunicación con los demás, el instrumento de la colectividad²⁵, la escritura, tecnología totalmente artificial y, por ello, exterior, es el instrumento de la individualidad, de la subjetividad y, por lo tanto, de la conciencia de lo privado. Por ello, *sólo una escritura de la privacidad hace posible la definición de un espacio privado*, un espacio en el que el individuo se reconoce e identifica, en el que se sitúa frente a lo exterior y perfila los límites de su subjetividad. Porque el texto, en cuanto objetivación, en cuanto forma de exterioridad, permite experimentar “una nueva configuración y sentido de la alteridad”²⁶. Por su parte, Walter Ong señala que el auto-análisis sólo es posible cuando se elimina el pensamiento situacional, contextual, cuando se abstrae al individuo de sus circunstancias y de las valoraciones del exterior²⁷. Es esa abstracción la que permite la elaboración de los materiales, su transformación, manipulación... en un texto que crea “los instrumentos de una apropiación del espacio exterior”²⁸.

El diario, como acción y como producto, constituye una conquista de la exterioridad del individuo, una apropiación del espacio, a la vez que un lugar de confrontación del individuo consigo mismo. Es una proyección del individuo que lo define e identifica: confía al papel su memoria de un hecho para poder regresar sobre ella y revivir la experiencia vivida. A través del diario, el escribiente se representa a sí mismo, se autoexamina, al tiempo que estructura su propia historia, y, cada vez que lo lee, recupera su pasado, se complace en él o, quizá, lo rechaza, pero siempre busca argumentos para la construcción de su futuro.

Pero el diario no sólo es el pasado de los hechos registrados o el futuro hacia el que, inevitablemente, tiende, sino también el presente de su propio acto de escritura, de ese diálogo silencioso que el individuo mantiene consigo mismo y que, precisamente, le define como tal individuo. Mientras se halla frente al papel, el presente de la escritura absorbe todos sus tiempos y, por un instante, los concentra en uno solo, para, inmediatamente, devolverlos a su auténtica dimensión temporal, al pasado, desde el que tienden su puente hacia el futuro.

24. E. LLEDÓ, *El silencio*, cit., 29.

25. *Ídem*, 22-23.

26. *Ídem*, 29.

27. Vid. W. ONG, *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, F.C.E., 1987, 59 y ss.

28. M. de CERTEAU, *La invención de lo cotidiano*, cit., 149.

Aunque la escritura del libro de familia quedaba habitualmente confiada al responsable del grupo, el libro, por su propia naturaleza y funciones, constituye, inevitablemente, una comunidad de escribientes. De hecho, es habitual que en la confección de los libros de familia hayan participado diferentes personas, ya que estos libros pasaban de padres a hijos o a hermanos —en realidad, pasaban a quien se convertía en cabeza de la familia y del negocio— y cada uno de los propietarios se convertía inmediatamente en responsable de la memoria familiar. Por otra parte, en el libro también participaban otras personas externas al grupo pero que se relacionaban con él a través de la escritura y dejaban su testimonio, la mayor parte de las veces en forma de albaranes o recibos que ayudaban en la confección de la memoria económica. Por ello, el libro de memorias nos puede ofrecer una gran variedad, tanto de materia gráfica como de materia textual, y, por ese motivo, nos invita, no sólo a un análisis de las formas gráficas, sino también de las *formas de la construcción textual*.

La valoración de la *cultura gráfica*²⁹ de un escribiente incluye tanto la grafía, la formalidad de la escritura, como la construcción del texto, elementos que son una consecuencia directa de la educación gráfica recibida por ese escribiente. Ahora bien, a este respecto resulta necesario señalar que la capacidad de articulación textual no guarda necesariamente una relación directa con el dominio del instrumento escritorio y con la capacidad de reproducir el modelo gráfico de referencia, aunque sí suele existir una conexión entre ambas capacidades. En todo caso, es muy habitual hallar textos de individuos que realizan una buena grafía, que tienen una mano domesticada en la ejecución de determinadas formas gráficas, pero que evidencian dificultades en la construcción del texto. En cambio, no es frecuente hallar testimonios en los que escribientes que revelan una cierta incapacidad de manejar el instrumento escritorio, sin embargo, sean capaces de articular un texto coherente, largo y complejo.

La construcción textual depende directamente de los procedimientos del aprendizaje en cuanto que, cuando se aprende a escribir, no sólo se entra en el conocimiento de un tipo gráfico, sino de una forma determinada de construir textos, ya que se aprenden los elementos necesarios para su elaboración: fórmulas, vocabulario, abreviaturas... Los modelos con los que se aprende a escribir constituyen, obviamente, la primera fuente a la que recurre el escribiente para redactar los textos que necesita. Posteriormente, los contextos de uso de la escritura y las prácticas de lectura determinarán los mecanismos de esa construcción textual.

A diferencia de los profesionales de la escritura, que disponían de los formularios adecuados para la composición de cada producto escrito e, incluso, podían seleccionar las formas gráficas que debían utilizar en cada ocasión, el escribiente no-profesional, el alfabetizado libre³⁰, carecía de referentes. La extensión de la alfabetización en vulgar durante la Baja Edad Media y la multiplicación de usos que comportó, unido

29. Para el concepto de cultura gráfica *vid.* A. BARTOLI LANGELI, "Historia del alfabetismo y método cuantitativo", *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 3 (1996) 101 y ss.

30. Utilizo el término "alfabetizado libre" en el sentido en que lo hace G. CAVALLIO en "Los graffiti antiguos: entre escritura y lectura", *Los muros tienen la palabra. Materiales para una historia de los graffiti*, ed. F.M. GIMENO BLAY y M.*L. MANDINGORRA LLAVATA, Valencia, Universitat de València, 1997, 68-70.

a la gran variedad de formas de acceso a la escritura, formas situadas al margen de la enseñanza escolar, dieron lugar a una situación de libertad de escritura, incluso, podría decirse, de “caos” en cuanto que no existían modelos “normales” ni gráficos ni textuales³¹. De ese modo, muchos individuos aprendían a escribir siguiendo un muy limitado repertorio de modelos, en la mayor parte de los casos directamente vinculados al ejercicio de una determinada actividad profesional³².

Como consecuencia de ello, estos escribientes en lengua vulgar se hallaban en una situación en la que, aunque hubieran alcanzado un buen nivel de conocimiento de la escritura, no disponían de referentes adecuados para la construcción de textos, en especial, de textos “nuevos”, es decir, textos a los que no se hubieran enfrentado con anterioridad. De hecho, entre ellos era muy frecuente alcanzar el dominio de un modelo textual que había sido aprendido y asimilado y que se reproducía en la confección de todo tipo de testimonios. Y, puesto que muchos de los escribientes en lengua vulgar aprendían a escribir con objeto de desarrollar una actividad administrativa, de gestionar un negocio, cuando se enfrentaban a la redacción de un producto escrito de diferente naturaleza no contaban con las pautas necesarias para ello, por lo que acomodaban los esquemas textuales administrativos al testimonio que debían escribir. Por ello, este modelo era el más utilizado cuando debían escribir cualquier tipo de texto y, de hecho, es el que hallamos en la confección de los libros de familia, no sólo cuando se consignan asuntos económicos, sino también cuando se registran informaciones de tipo personal. Por otra parte, con frecuencia el texto se veía dominado por el contexto. Así, por ejemplo, los textos que se escriben en un libro de cuentas –independientemente de su naturaleza– siguen el modelo administrativo, porque el espacio en el que se escribe corresponde a ese contexto de uso que tiene sus propias prácticas y formas de escritura: puesto que el texto del libro se percibía como una unidad, su construcción se realizaba igualmente de modo unitario. Si para el autor era única la memoria creada, no tenía sentido proceder a una desarticulación textual.

El dominio lingüístico administrativo se explica, además, por sus propias características, derivadas de la función que debía cumplir como instrumento de gestión.

31. Para los procedimientos de aprendizaje de la escritura en la Península Ibérica entre la Edad Media y el Renacimiento *vid.* las aportaciones de F.M. GIMENO BLAY, “Aprender a escribir en la Península Ibérica: De la Edad Media al Renacimiento”, en *Escribir y leer en Occidente*, ed. A. PETRUCCI y F.M. GIMENO BLAY, Valencia, Universitat de València, 1995, 125-144 y “Aprender a escribir en el Antiguo Régimen”, *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, ed. A. ESCOLANO BENTO, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, 291-314.

32. A este respecto, el caso más llamativo lo constituye, indudablemente, la escritura *mercantesca*, una escritura “profesional” que nació y se desarrolló en ambientes mercantiles en Italia y que llegó hasta la Corona de Aragón. Acerca de este tipo gráfico *vid.* el estudio clásico de G.F. ORLANDELLI, “Osservazioni sulla scrittura mercantesca nei secoli XIV e XV”, *Studi in onore di R. Filangieri*, Napoli, 1959, vol. I, 445-460 y la más reciente contribución de L. MIGLIO, “L'altra metà della scrittura: Scrivere il volgare (All'origine delle cursive mercantili)”, *Scrittura e Civiltà*, X, (1986) 83-114. Sobre la presencia de la mercantesca en los territorios de la Corona de Aragón, *vid.* F.M. GIMENO BLAY, *La escritura gótica en el País Valenciano después de la conquista cristiana del siglo XIII*, Valencia, Universitat de València, 1985, 140-145 y M.ª L. MANDINGORRA LLAVATA, *La escritura humanística en Valencia. Su introducción y difusión en el siglo XV*, Valencia, Universitat de València, 1986, 55-56.

El texto administrativo pretende ser claro y preciso y, con ese fin, se construye a base de registros concisos bien identificados visualmente, individualizados por medio de líneas o de espacios blancos y también por el uso de palabras introductorias tales como *Ítem*. La información se distribuye por conceptos o materias, lo que facilita la búsqueda, en especial, si se incluye, en las primeras páginas del libro, un índice³³; además, la disposición cronológica suele complementar a la organización por materias, de modo que, frecuentemente, los registros se inician con la fecha. En general, la redacción de este tipo de texto es simple y clara, tanto si se realiza en forma subjetiva, en primera persona, u objetiva, en tercera persona, con estructuras extraordinariamente repetitivas cuya finalidad es clarificar totalmente la información registrada.

Se puede decir que el texto del diario, del libro de familia, es un texto formular construido a partir de secuencias simples y reiterativas, fáciles de recordar y de redactar, porque la utilización de fórmulas facilita la memorización y también la confección de los textos. Por ello, nos encontramos con que los escribientes construyen modelos de texto simples y esquemáticos que se repiten de modo casi inalterable, como se puede apreciar, por ejemplo, en el modo en que el librero Gaspar Trinxer registra los nacimientos de sus hijas:

En nom de Déu sia e de la Verge Madona Santa Maria, sa mare. Amen. Molts anys e bons ho puguam legir. Ab salut naixqué ma filla Miata, a sis de giner de l'any mil quatre-cents noranta-set, entre honze e dotze hores de mig gorn. Foren los compares Françés Soler, Bernat Vallmager e micer Jacobo de Vila. La comare fonch Johana Munyosa, donzella filla de Gil Munyós, librer.

Esposí-la a 10 de abril, any 1512. Oý missa ab Francisco d'Artés, mercader. A 25 de noembre de dit any portà-li en axovar. Reberen les cartes Johan Nadal y Bertomeu Garcia.

En nom de Déu sia e de la Verge Senyora Santa Maria, sa mare. Ámen. Per molts anys e bons ho puguam legir. Ab salut naixqué ma filla Sperança Gerònima, a XXVII de setembre, dia dels beneýts metges, entre honze e dotze ores de dia. Foren compares Perot Macip, mercader, e Bernat Ferrer e Gabriel Scalas, cambiador, e comare Sperança, donzella filla de Gilabert Argenter. Any 1498.

En nom de Déu sia, de la gloriosa Verge Maria. Per molts anys e bons o pugam contar. Ab salut naxqué ma filla Angeleta, a sinc de noembre de l'any mill sinc-cents e dos, entre dos e tres hores de matinada. Foren los compares micer Aurich, micer [Carr]asquer, micer Casanova. La comare, la filla de [...], notari³⁴.

33. El libro de Miquel FERRER cuenta con un índice alfabético que ocupa sólo 16 folios, ya que algunas letras del abecedario comparten el espacio de un mismo folio. Y en el correspondiente a la "C" hallamos, entre otros, el concepto "De criar lo chic" [De criar al niño], que hace referencia a los gastos que generaba la crianza de su primer hijo varón, A.R.V., *Varia, Libros*, 178.

34. A.R.V., *Varia, Libros*, 250, fol. 60 r. El texto se dispone en una única página del libro pero fue escrito en diferentes momentos, tal como nos revelan las diferentes gradaciones de color en las tintas utilizadas. [En nombre de Dios sea y de la Virgen Señora Santa María, su madre. Amén. Muchos años y buenos lo podamos leer. Con salud nació mi hija Miata el seis de enero del año mil cuatrocientos noventa y siete, entre las once y doce horas del mediodía. Fueron los compadres Françés Soler, Bernat Vallmager y micer Jacobo de Vila. La comadre fue Johana Munyosa, donzella hija de Gil Munyós, librero.

Vemos cómo las secuencias se redactan de un modo casi idéntico: la invocación a Dios y a la Virgen, la apreciación y esa fórmula de augurio que en los dos primeros casos alude al libro, como ya he apuntado, y, en el último, a la dimensión comunicativa oral a través de la palabra “contar” que, en última instancia, remite a la transmisión que de todo lo allí escrito se realizará en el seno del grupo. Éste es uno de los muchos “indicios de oralidad”³⁵ que es posible encontrar en estos textos, indicios sobre los que volveré más adelante. La noticia del nacimiento recoge siempre la misma información, distribuida, además, del mismo modo. El autor ha fijado una fórmula y la repite cada vez que debe consignar una información similar.

Esta forma de construir el texto resulta igualmente evidente cuando el escribiente procede a confeccionar una memoria pseudo-sincrónica, esto es, cuando no registra la información en el momento en que se produjo –como es el caso del texto anterior–, sino que elabora una crónica de hechos del pasado, algunos de los cuales –como su propio nacimiento– sólo puede conocer por referencias indirectas, que pueden ser orales o escritas (por ejemplo, a través de la información procedente de otro libro). En estos casos se suele crear un esquema compositivo que se repite de un modo, si cabe, aún más rígido. Un buen ejemplo nos lo proporciona el libro, ya mencionado, de Gaspar Gasset, en el que su hijo Josep crea toda una memoria familiar:

Yo, Jusep Gasset, fill de Gaspar Gasset, perayre, naxqí a 23 dies del mes de [jiner] de l’any 1509, lo sendemà de Sent Vicent Màrtir. Y mon pare, [bon pos aja], morí lo darrer dia de jiner de l’any 1553 y lo soteraren lo primer dia de febrer, vespra de la Verge Maria candelera. Y quant mon pare, en glòria sia, morí, tenia yo, Jusep Gaset, quatorse anys y huit dies.

Yo, Alena Asència Gaseta, naxquí a 20 dies del mes de mag de l’any 1544, dia de la Asensió de Nostre Senyor Déu Jesucrist. Y quant mon pare, en glòria sia, morí, tenia ella huit anys y huit mesos y honze dies.

Yo, Miquel Geroni Gaset, naxquí lo darrer dia de setembre de l’any 1547, dia de Sent Miquel Arcàngel, vespra de Sent Jeroni. Y quant mon pare, en glòria sia, morí, tenia yo, Miquel Jeroni, sinh anys y quatre mesos, etc.

Ma mare, en glòria sia, Jerònima Paloma Gaseta, morí a 21 dia del mes de agost de l’any 1556, en divendres a les sinh hores de matí y soterraren-la a les sinh hores de

La casé el 10 de abril, año 1512. Oí misa con Francisco d’Artés, mercader. A 25 de noviembre de ese año entregué el ajuar. Recibieron los documentos Johan Nadal y Bertomeu Garcia,

En nombre de Dios sea y de la Virgen la Señora Santa María, su madre. Amén. Por muchos años y buenos lo podamos leer. Con salud nació mi hija Sperança Gerònima, el XXVII de septiembre, día de los benditos médicos, entre las once y doce horas del día. Fueron compadres Perot Macip, mercader, y Bernat Ferrer y Gabriel Scalas, cambiador, y comadre Sperança, doncella hija de Gilabert Argenter. Año 1498.

En nombre de Dios sea, de la gloriosa Virgen María. Por muchos años y buenos lo podamos contar. Con salud nació mi hija Angeleta, a cinco de noviembre del año mil quinientos y dos, entre dos y tres horas de la madrugada. Fueron los compadres micer Aurich, micer Carrasquer, micer Casanova. La comadre, la hija de ..., notario].

35. Vid. para los “indicios de oralidad” P. ZUMTHOR, *La letra y la voz. De la “literatura” medieval*, Madrid, Cátedra, 1989, 41 y ss.

la vesprada. Yo, Jusep Gasset, quant ma mare, en glòria sia, morí, tenia yo, Jusep Gasset, deset anys y set mesos menys dos dies. Yo, Miquel Geroni Gasset, quant ma mare morí, tenia yo, Miquel Geroni Gasset, huit anys y deu mesos y vintitrés dies, d'allí a un mes y set dies fia nou anys. Y ma germana Alena Asència Gasseta morí en divendres, a 24 dies del mes de juliol, vespra del gloriós Sent Jaume, y soterraren-la en disapte, dia del gloriós Sent Jaume. Morí l'any 1556, y quant morí tenia dotze anys y dos mesos y 4 dies³⁶.

Josep hereda el libro iniciado por su padre y, con él, la responsabilidad de perpetuar la memoria familiar por medio de la escritura. Este diario constituye un inmejorable ejemplo de la distinta percepción que tienen del libro sus diferentes autores. Gaspar Gasset, con una escritura torpe, insegura, repleta de vacilaciones y errores, se esfuerza por llevar un mínimo registro de las entradas y salidas de su negocio, al tiempo que muestra un enorme interés por ciertos acontecimientos cívicos, particularmente, aquéllos en los que participaban los gremios y en los que él tomaba parte, sin duda, con gran entusiasmo. Así, además de la ya mencionada referencia a la procesión del *Corpus Christi* del año 1544 (*vid. supra* p. 223), hace este emocionado relato:

En l'any de 153[...] se féu una gran profesó de Sent Dy[o]nis a Sent Visent lo màrtre de fora Valè[ns]ja, y anava-i lo duc de Calàbria y quatre bisbes. Trageren totes les banderes dels hofisis y la bandera del Rat Penat y pugaren-lo per damunt de la tore y devalaren-lo per de fora. Y des que tornaren ayxí matei lo ligaren amb una corda i-l pugaren damunt la tore y acalaren-lo de par de dens. Tiran mols tis d'arteleria. S'en tornaren a la Seu amb tos los ofisis. Escríis de mà de Gaspar Gacet³⁷.

36. A.R.V., Varia, Libros, 30, fol. 100 r. [Yo, Jusep Gasset, hijo de Gaspar Gasset, pelaire, nací a 23 días del mes de enero del año 1509, al día siguiente de San Vicente mártir. Y mi padre, buen descanso tenga, murió el último día de enero del año 1553 y lo enterraron el primer día de febrero, víspera de la Virgen María candelaria. Y cuando mi padre, en gloria esté, murió, tenía yo, Jusep Gaset, catorce años y ocho días.

Yo, Alena Asència Gaset, nací a 20 días del mes de mayo del año 1544, día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. Y cuando mi padre, en gloria esté, murió, tenía ella ocho años y ocho meses y once días.

Yo, Miquel Geroni Gaset, nací el último día de septiembre del año 1547, día de San Miguel Arcángel, víspera de San Jerónimo. Y cuando mi padre, en gloria esté, murió, tenía yo, Miquel Jeroni, cinco años y cuatro meses, etc.

Mi madre, en gloria esté, Jerònima Paloma Gaset, murió a 21 día del mes de agosto del año 1556, en viernes a las cinco horas de la mañana, y la enterraron a las cinco horas de la tarde. Yo, Jusep Gasset, cuando mi madre, en gloria esté, murió, tenía yo, Jusep Gasset, diecisiete años y siete meses menos dos días. Yo, Miquel Geroni Gasset, cuando mi madre murió, tenía yo, Miquel Geroni Gasset, ocho años y diez meses y veintitrés días, de allí a un mes, cumplía nueve años. Y mi hermana Alena Asència murió en viernes, a 24 días del mes de julio, víspera del glorioso Santiago, y la enterraron en sábado, día del glorioso Santiago. Murió el año 1556, y cuando murió tenía doce años y dos meses y cuatro días].

37. *Ídem*, fol. 142 v. [En el año de 153... se hizo una gran procesión de San Dionisio a San Vicente mártir de fuera de Valencia, e iba el duque de Calabria y cuatro obispos. Sacaron todas las banderas de los oficios y la bandera del Rat Penat y la subieron por encima de la torre y la bajaron por fuera. Y cuando volvieron lo ataron con una cuerda y lo subieron a la torre y lo bajaron por la parte de dentro. Tiraron muros tiros de artillería. Volvieron a la catedral con todos los oficios. Escrito de mano de Gaspar Gacet].

Sin embargo, Gaspar Gasset no consideró importante referir en su libro hechos de su vida familiar, como los nacimientos de sus hijos u otro tipo de información similar. En cambio, su hijo Josep, cuya competencia de escritura era muy superior a la de su padre, se convierte en cronista de su familia, una familia de la que, indudablemente, era responsable y gestor³⁸. Josep Gasset era perfectamente consciente del papel del libro como monumento de la unidad familiar. Mientras la percepción de Gaspar Gasset se orienta hacia el exterior, hacia la dimensión pública, Josep Gasset se concentra en la estructuración de un espacio interior que siente la necesidad de organizar. Con el fin de dotar de coherencia al libro y convertirlo en una memoria familiar que constituya un referente efectivo, recoge las noticias de su propio nacimiento y el de sus hermanos, así como el fallecimiento de sus padres y su hermana y escribe un único texto en único tiempo de escritura, si bien las informaciones que recoge hacen referencia a un arco cronológico que se inicia en 1509, con su nacimiento, y acaba en 1556 con la muerte de su madre. Sólo registrando las vicisitudes de los miembros de la familia el libro podrá cumplir su función como monumento del pasado que ayuda en la construcción del futuro. Probablemente, para él, como para tantos otros, la no-presencia en el libro equivalía a la no-existencia dentro de la memoria del grupo y, por ese motivo, Josep decide llevar a cabo lo que debería haber sido realizado por su padre. Y este carácter retrospectivo ha condicionado fuertemente la propia construcción del texto. Así, aunque los tres registros relativos a su nacimiento y al de sus hermanos están redactados en primera persona, sólo el primero corresponde a la realidad. En los otros dos, el escribiente adopta la primera persona, con el fin, quizá, de crear un efecto de verdad al desplazar el protagonismo de la acción a cada uno de los implicados. Pero, al escribir, su yo le traiciona y, de hecho, se advierte que el asiento dedicado al nacimiento de su hermana fue redactado originalmente en tercera persona (tal como revela la frase “tenia ella huit anys...”, que corresponde a la relación real autor/texto), y que el verbo primitivo “naxqué” fue corregido y transformado en “naxqui”, con el fin de producir esa falsa impresión de autografía.

Este relato familiar, además, nos muestra claramente de qué modo el modelo “administrativo” sufría una fuerte interferencia de la oralidad, es decir, la elaboración del texto no se ha desarrollado totalmente según las reglas de la composición escrita, sino que se han trasladado esquemas del registro oral. En primer lugar, vemos cómo el texto se articula, no por medio de la subordinación, sino de la coordinación, de la yuxtaposición: casi todas las frases se introducen con la conjunción copulativa “y” o carecen de introducción en una estructura aditiva propia de las construcciones orales, que son, fundamentalmente, acumulativas³⁹. Esta forma de redacción conlleva la ausencia de una jerarquía en la acción, puesto que toda la información se presenta en un plano de igualdad.

38. *Ídem*, fol. 48r.

39. W. ONG, *Oralidad*, cit., 43 y ss.

Así mismo, el texto resulta extraordinariamente redundante –la redundancia es otra de las características propias de la lengua y del pensamiento orales–. De hecho, en la primera parte hallamos una secuencia formular que se repite casi idéntica por tres veces. En la segunda parte el esquema aparece ligeramente modificado por la introducción de la redacción en tercera persona para anotar el fallecimiento de su madre y de su hermana, aunque sigue reproduciendo la secuencia prácticamente sin variantes. Y, en algunos casos llega a producirse una repetición casi obstinada de fórmulas y secuencias que ralentizan la lectura:

Yo, Jusep Gasset, quant ma mare, en glòria sia, morí, tenia yo, Jusep Gasset, deset anys y set mesos menys dos dies.

Y sigue:

Y ma germana Alena Asència Gasseta morí en divendres, a 24 dies del mes de juliol, vespra del gloriós Sent Jaume, y soterraren-la en disapte, dia del gloriós Sent Jaume. Morí l'any 1556, y quant morí tenia dotze anys y dos mesos y 4 dies.

A esto cabe añadir, además, el uso de epítetos aplicados a personajes reales o ficticios: “gloriós Sent Jaume” o “la Verge Madona Santa Maria, sa mare”, “la Verge²² de mayo de 2003 Senyora Santa Maria, sa mare”, “la gloriosa Verge Maria”. El epíteto ayuda en la memorización y, como la fórmula, facilita la redacción del texto, así como su lectura posterior. De algún modo, el registro de este tipo de informaciones “familiares” se convertía en una especie de ceremonia y se desarrollaba siguiendo un modelo que era seguido con casi absoluta fidelidad. Efectivamente, del mismo modo que se había producido una ritualización de la palabra oral, que se transmitía por medio de la liturgia, la predicación o el lenguaje judicial, se producía una ritualización de la palabra escrita. Los escribientes trasladaban al texto selecciones lingüísticas de procedencia muy diversa y las codificaban en un nuevo contexto de uso precisamente para ritualizar tanto el acto que registraban como la propia acción del escribir y, naturalmente, el texto que resultaba de ella, el libro, convertido en hecho diferencial. Evidentemente, la inclusión de elementos propios del discurso oral supone el desarrollo de una estrategia retórica destinada a condicionar la posterior recepción del texto puesto que, sin duda, para el autor no sólo era importante la información que se registraba, sino el modo en que se presentaba, ya que la caracterización del texto implicaba también una caracterización del modo en que el lector u oyente se aproximaría a ese texto⁴⁰.

De hecho, Josep Gasset, cuando registra el nacimiento de su hija, no por casualidad en el vuelto del folio donde ha escrito la memoria familiar, sigue un esquema compositivo similar:

40. J. BRUNER, y S. WEISSER, “La invención del yo: la autobiografía y sus formas”, *Cultura escrita y oralidad*, ed. D.R. OLSON y N. TORRANCE, Barcelona, Gedisa, 1995, 179-180.

A onze de setembre, 1581, era dilluns, a les dos ores de après mig jorn, naixqué Jerònima Lluïsa, filla de Joseph Gaçet y de Anna Cristòfora [Tinta]; naixqué en lo carrer dels Àngels, en la casa de la vídua Montora, que, yo, Joseph Gaçet, la tenia llogada. Batejà-s en Sent Juan del Mercat. Fon compare Françés Baltasar Ximeno, escrivà de la Sala, y Juachima Gaçeta, germana de Felip Juan Gaçet.⁴¹

La reproducción del modelo textual refleja –y propone– la perpetuación del modelo familiar. Los descendientes de Josep Gasset se incorporan a la memoria del grupo del mismo modo que lo hicieron sus antecesores. De todos ellos conocemos idéntica información, la considerada necesaria para fijar el recuerdo genealógico, la identificación de cada individuo en el colectivo. Pero este texto no sólo es similar a los otros confeccionados por su autor, sino también a los textos que registran informaciones paralelas en otros libros, tal como se advierte si comparamos este texto con el fragmento del libro de Gaspar Trinxer en el que relata los nacimientos de sus hijas (*vid. supra* p. 231), o con el registro del nacimiento de los 9 hijos de Miquel Ferrer:

Naxqué Agna Potensiana Ferrer a 30 de noembre, añ 1617, digous dia de Sant Andreu, a les dos ores de mig dia, y fon bategada disapte a dos de deembre. Foren padrins mosén Jaume Yvañes y sor Margarita Lledó, beata francisca [...]. Miquel Ferrer en Sant Martí, parròquia...⁴²

Naxqué Miquel Juan Jusep a 27 de maj, dimecres a les tres ores y tres quarts del matí, y fon bategat en Santa Catalina màrtir a 29 de dit. Foren padrins mosén Lluís Vidal y Úsola Ferrer, ma jermana, en lo añ 1626. Fill de Na Rrafela Ivañes y Miquel Ferrer⁴³.

La coincidencia de estos esquemas muestra cómo se ha fijado un modelo de construcción textual sumamente rígido y estático que pervivía en el tiempo con escasas variantes⁴⁴. Naturalmente, el aprendizaje endogámico de la escritura, en el seno de la familia o del grupo profesional⁴⁵, producía necesariamente la perpetuación de los modelos textuales, tanto como de las formas lingüísticas y gráficas, por ello, no es

41. A.R.V., Varia, Libros, 30, fol. 100 v. [A once de septiembre, 1581, era lunes, a las dos horas después del mediodía, nació Jerònima Lluïsa, hija de Joseph Gaçet y de Anna Cristòfora Tinta; nació en la calle de los Ángeles, en la casa de la viuda Montora que yo, Joseph Gaçet, la tenía alquilada. Se bautizó en San Juan del Mercado. Fue compadre Françés Baltasar Ximeno, escribano de la Sala, y Juachima Gaçeta, hermana de Felip Juan Gaçet].

42. A.R.V., Varia, Libros, 178, fol. 100 r. [Nació Agna Potensiana Ferrer a 30 de noviembre, año 1617, jueves día de San Andrés, a las dos horas del mediodía y fue bautizada sábado, a dos de diciembre. Fueron padrinos mosén Jaume Yvañes y sor Margarita Lledó, beata franciscana [...]. Miquel Ferrer en San Martí, parroquia...

Nació Miquel Juan Jusep a 27 de mayo, miércoles a las tres horas y tres cuartos de la mañana y fue bautizado en Santa Catalina mártir a 29 de dicho. Fueron padrinos mosén Lluís Vidal y Úsola Ferrer, mi hermana, en el año 1626. Hijo de Rrafaela Ivañes y Miquel Ferrer].

43. *Ídem*, fol. 101 r.

44. El libro de Gaspar Trinxer comienza en 1497, el libro de Gaspar Gasset se inicia en los años 30 del siglo XVI y el de Miquel Ferrer en los primeros años del XVII.

45. Cfr. F.M. GIMENO BLAY, "Aprender a escribir en la Península Ibérica", cit., 138-139.

extraño hallar idénticos mecanismos compositivos que, por lo demás, respondían a idénticas formas de representación. Pero no es menos cierto que el establecimiento de estos modelos revela la constitución de una liturgia que incluye la fijación de un recuerdo individual, de dimensión privada, el nacimiento, pero también de una actuación social de dimensión pública, la recepción del sacramento del bautismo y la asignación de unos padrinos. Ciertamente se trata de una fórmula codificada que se aplica del mismo modo que se aplican las restantes fórmulas de la redacción de los textos administrativos que hallamos en estos libros. Pero se debe tener presente que la codificación de estas selecciones lingüísticas es, probablemente, fruto de la necesidad y de la voluntad de crear un modelo textual propio, identificativo y, a la vez, adaptado a sus necesidades de escritura.

No se puede olvidar que, en el momento en que se fijan estos modelos textuales, a lo largo de los siglos XIV y XV, los grupos a los que pertenecían estos escritores se habían apropiado muy recientemente de la escritura, una escritura siempre en lengua vulgar a la que trataban de autorizar como vehículo comunicativo, pero que se hallaba constreñida por los límites marcados por los modos dispares de acceso a la misma y por la interferencia no sólo de otros registros –literario, documental, litúrgico, de la predicación...–, sino de otra lengua, el latín, sentida como una realidad muy lejana, en cuanto que su conocimiento y uso se hallaban fuera de esos ambientes, pero que ejercía una presión constante por su presencia continuada en diferentes secuencias de la vida cotidiana.

La escritura de estos diarios es el resultado de un esfuerzo de organización lingüística en el que la creación del código comunicativo bebe de una multiplicidad de fuentes que, a su vez, deben coexistir con el fuerte peso de la comunicación oral. Naturalmente, el efecto resultante a nuestros ojos, como lectores de la actualidad, es el de una acción que no progresa sino muy lentamente, que parece retroceder tanto como avanzar. En realidad, muestra la dificultad que estos escritores, formados en unos modelos gráficos y textuales directamente dependientes de su actividad económica, tenían para escapar de ese estrecho margen y desarrollar una práctica de escritura a través de la que configurar su privacidad, y, en consecuencia, su identidad individual y de grupo.